

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de FEBRERO:

“Fracción VI incisos:

g) *Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado...*”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de FEBRERO, no se otorgaron concesiones por el sujeto obligado.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 11 de Marzo de 2020.

“2020 AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.

LIC OSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERON.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO
10.499.3
12 MAR. 2020
Monica
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

